



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES



ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SIE - N°001-2024-OEC-MPM-2

En, la provincia de Manu, a los cuatro días del mes de junio, del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la unidad de Logística de la municipalidad provincial de Manu, a las 10 horas del mismo día, EL Órgano de Contrataciones del Estado (OEC), se instala con el fin de calificar y otorgar la buena pro del procedimiento de selección, subasta inversa electrónica **SIE-SIE-01-2024-OEC-MPM-2, ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA CANASTAS DEL PCA 2024**, a fin de la calificación y otorgamiento de la buena pro según orden de prelación.

La admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el Reglamento de Contrataciones de Estado, las bases administrativas del procedimiento de selección y la directiva vigente que regula la subasta inversa electrónica.

PRIMERO. - En fecha cuatro de junio del dos mil veinticuatro, el Órgano Encargado de contrataciones (OEC), verifica el registro de participantes, Se inicia con la verificación del registro de participantes, el cual queda como sigue:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10721846020	LINARES LIZA HILDA FERNANDA	31/05/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20601136768	INKORY E.I.R.L	27/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20601696879	INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	31/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20602828965	BKN FOODS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/05/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	27/05/2024	Válido

SEGUNDO. - Acto seguido la presentación de ofertas de forma electrónica a través de SEACE, las cuales como sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	31/05/2024	23:56:31	20609577691	31/05/2024	23:56:49	Enviado	Valido
2	20602828965	BKN FOODS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/05/2024	17:04:01	20602828965	31/05/2024	17:50:34	Enviado	Valido
3	20601696879	INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	31/05/2024	12:49:04	20601696879	31/05/2024	12:50:03	Enviado	Valido
4	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/05/2024	19:20:48	20528037055	31/05/2024	19:49:27	Enviado	Valido
5	10721846020	LINARES LIZA HILDA FERNANDA	31/05/2024	20:59:36	10721846020	31/05/2024	20:59:45	Enviado	Valido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES



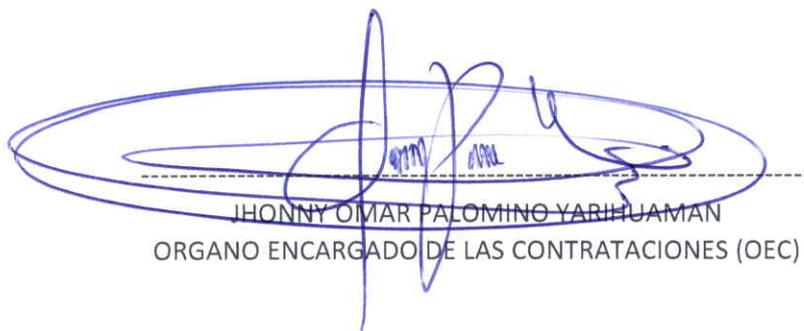
TERCERO. - Del resultado de la mejora de precios del procedimiento de selección en las fechas y horarios establecidos en el sistema que da la siguiente manera:

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU		
No Item	1		
Descripción del Item	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CANASTAS DEL PCA - 2024 "		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10721846020	LINARES LIZA HILDA FERNANDA	160023.15
2	20602828965	BKN FOODS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	169962
3	20528037055	AGROINDUSTRIAS VITAGEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	173454.3
4	20601696879	INDUSTRIAS ALIMENTARIA CERESUR E.I.R.L.	175357
5	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	187000

CUARTO. – seguidamente el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), atendiendo lo dispuesto por la **DIRECTIVA N°06-2019-OSCE/CD "PROCEDIMIENTOS DE DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA", PUNTO VII, DISPOSICIONES ESPECIFICAS**, numeral 7.4 y 7.5, realiza la revisión de los documentos de los postores según el detalle siguiente:

Nro	Nombre o Razón Social	Documentos de Presentación Obligatoria				Requisitos de Habilitación	Estado
		a)	b)	c)	d)		
1	LINARES LIZA HILDA FERNANDA	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO
2	BKN FOODS E.I.R.L.	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO

QUINTO. – de acuerdo a la revisión realizada, que la documentación reúna las condiciones exigidas en las bases, y verificando la existencia como mínimo de dos (02) ofertas validas y teniendo en cuenta el REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES reportado por el sistema del SEACE, el Órgano Encargado de las Encargado de las contrataciones, da conformidad según los dispuesto en el artículo 26 de la ley, concordante con el artículo 112 de reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y **DIRECTIVA N°06-2019-OSCE/CD** y según orden de prelación, procede a otorgar la Buena Pro, al postor que ocupó el primer lugar de las propuestas admitidas: LINARES LIZA HILDA FERNANDA, con RUC N° 10721846020, con la oferta económica total de s/ 160,023.15 (ciento sesenta mil veintitrés con15/100 soles), por cumplir con los requisitos que se establecieron en las bases administrativas, el mismo que incluye todos los seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como también cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a adquirir, no habiendo ninguna observación y conforme a lo establecido en el artículo 63° RLCE, se firma en señal de conformidad a las 10:00 horas del mismo día.



JHONNY OMAR PALOMINO YARIHUAMAN
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)